

Núm. 7

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 8 de enero de 2021

Sec. II.B. Pág. 1874

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 29 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 246, de 23 de diciembre de 2020, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, escala Ejecutiva, grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición, una en turno de promoción interna ordinaria y otra en turno de promoción interna interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico municipal y en la página web del Ayuntamiento de Alboraya.

Alboraya, 29 de diciembre de 2020.-El Alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X